



Tel fono: 948 382 240
M vil 24 horas: 609 419 444



SERVICIOS DE LA POLIC A LOCAL DE ANSO AIN



Jefatura de Polic a Local
Plaza Consistorial N  1. 31013 Anso in -Navarra-
Horario de atenci n de oficina
de lunes a viernes, de 9 a 13,30 y de 16 a 19,30 h.
Fax: 948 132 200
E-mail: policia@ansoain.es
Internet:
www.ansoain.es/ayuntamiento/servicios

La Polic a Local de Anso in-Antsoain es un servicio p blico dirigido a la protecci n de la seguridad ciudadana y al cumplimiento de las ordenanzas municipales, que pretende, mediante la prevenci n y auxilio, la mejora de la calidad de vida y de bienestar de la ciudadan a. Trabaja para ser una Polic a Local eficaz y eficiente, abierta al cambio y aprendizaje, adapt ndose de forma inmediata a los requerimientos y a las necesidades que la ciudadan a de Anso in-Antsoain demanda de ella.

RELACI N DE SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- Oficina de Polic a Local, en horario de 9 a 13,30 y de 16 a 19,30 de lunes a viernes.
- Atenci n telef nica las 24 horas, 365 d as al a o.
- Asistencia y auxilio a la ciudadan a en casos de accidente, cat strofe o calamidad p blica.
- Seguridad ciudadana en la prevenci n de delitos y faltas, as  como la recogida de denuncias penales.
- Control y regulaci n del tr fico. Estudios de seguridad vial y accidentabilidad.
- Confecci n de atestados por accidentes de tr fico en el casco urbano.
- Prevenci n y control en la conducci n influenciada por consumo de alcohol o estupefacientes.
- Realizaci n de campa as de Educaci n Vial, en edades escolares de primaria.
- Vigilancia y custodia de edificios, instalaciones municipales y espacios p blicos.
- Mediaci n en conflictos particulares, cuando sea requerida para ello.
- Asistencia integral a las v ctimas de Violencia de G nero, Dom stica y protecci n a menores.
- Vigilancia del cumplimiento de ordenanzas municipales e infracciones urban sticas y de medio ambiente.
- Oficina de objetos perdidos.
- Realizaci n de sonometr as por denuncias de ruido.
- Tratamiento de veh culos abandonados en v a p blica, como residuo s lido urbano.
- Recepci n de denuncias relacionadas con infracciones de ordenanzas municipales.
- Informaci n tarjeta de armas de aire comprimido a la ciudadan a de Anso in-Antsoain, limitadas al t rmino municipal.
- Informaci n licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Informaci n tarjeta estacionamiento para personas discapacitadas.
- Informaci n tarjeta de estacionamiento para veh culos de 3  categor a, residentes en Anso in-Antsoain.
- Aviso por mensaje telef nico, de pr xima retirada de veh culo por gr a (en proyect).o).

DERECHOS DE LAS PERSONAS USUARIAS EN RELACI N CON LOS SERVICIOS

- A identificar a las o los Polic as, por su n  profesional y obtener informaci n y orientaci n acerca de actuaciones o servicios.
- A ser tratadas con respeto y deferencia por los y las Polic as que habr n de facilitarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- A exigir la responsabilidad del personal del Cuerpo de Polic a, cuando as  corresponda legalmente.
- Cualesquiera otros que les reconozcan la constituci n y las leyes.

COMPROMISOS DE CALIDAD OFRECIDOS

La Polic a Local prestar  sus servicios de acuerdo con los siguientes compromisos de calidad con la ciudadan a:

1. Respuesta a cualquier requerimiento de actuaci n urgente con llegada al lugar de los hechos en un tiempo medio de dos minutos y m ximo de seis.
2. Atender y tratar a los ciudadanos y ciudadanas de forma esmerada.
3. Responder a las quejas y sugerencias en un plazo m ximo de 10 d as.
4. Prevenir y mejorar la seguridad mediante compromiso de 15.000 horas de patrulla al a o

RELACI N ACTUALIZADA DE LA NORMATIVA REGULADORA DE CADA UNA DE LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS

- Ley org nica de fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Ley de Polic a de Navarra.
- Reglamento marco de Polic as Locales de la Comunidad Foral de Navarra.
- Resto de normativa estatal, auton mica y local aplicable.

PUBLICACI N DE RESULTADOS Y MEDIDAS DE SUBSANACI N

Estad sticas anuales presentadas a la Corporaci n Municipal.

- Los resultados ser n publicados anualmente en la p gina web.
- Medidas de subsanaci n en caso de incumplimiento:
 - Se comunicara inmediatamente, dando explicaciones de las causas que motivaron el incumplimiento y medidas correctoras adoptadas.

FORMAS DE COLABORACI N Y PARTICIPACI N DE LA CIUDADAN A

La participaci n de la ciudadan a se realiza a trav s de colectivos y asociaciones de la localidad. As  mismo, las y los ciudadanos podr n hacer llegar a la Polic a Local sus quejas y sugerencias sobre la prestaci n de los servicios que tiene encomendados, de cualquiera de las siguientes formas:

- Personalmente a trav s de quienes sean responsables de servicio.
- De manera presencial en las dependencias del cuerpo.
- A trav s de llamada telef nica a quien sea responsable del Cuerpo de Polic a.
- Por fax, correo postal o correo electr nico.
- A trav s del tel fono 012, para informaci n, quejas y sugerencias.
- Por instancia general present ndola en las Oficinas Generales del Ayuntamiento o a trav s del Registro Electr nico mediante certificado digital <https://sedeelectronica.ansoain.es/es/>.

Se contestar n las quejas y sugerencias en un plazo m ximo de 10 d as.

INFORMACI N DE CAR CTER COMPLEMENTARIO
Responsable del cuerpo: Jefe de Polic a Local